



CEIPA

Powered by **Arizona State University**®

Informe de Sostenibilidad y Gestión Institucional 2019-2024



Fundación Universitaria CEIPA



El poder de la innovación



Comunidad Estudiantil

Comunidad Estudiantil



CEIPA ha diseñado y puesto en práctica una propuesta pedagógica centrada en el estudiante, la cual busca desarrollar la capacidad de aprender a aprender e inculcarle el gusto de aprender, es decir que en la institución el papel protagónico lo tiene el estudiante al constituirse en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Algunos de nuestros resultados:

- ✓ CEIPA permanentemente implementa estrategias como el Onboarding o bienvenida a nuevos estudiantes, nuevo proceso para la firma de contrato y código de honor, nuevo sitio en la página web de seguridad estudiantil, rediseño de boletines, entre otras acciones, para que los estudiantes conozcan y se apropien de la normativa que regula sus deberes y derechos en la institución.
- ✓ La revisión y actualización permanente de la normativa que regula los criterios de admisión de estudiantes ha favorecido la tasa de absorción, en el caso de estudiantes de pregrado pasó del 68 % (2020-2023) al 72 % en el 2024 y el porcentaje de matriculados sobre admitidos en 2024 es casi del 90 %. En posgrados, en 2024, aumentó a un 79 % y el porcentaje de matriculados sobre admitidos en 2024 alcanzó un 95 %.
- ✓ El fortalecimiento del modelo de retención a partir de 2022, incluyendo buenas prácticas de algunas IES adscritas a la Red CINTANA ha impactado positivamente la tasa de permanencia y graduación. En el 2023 se logró caracterizar el 65 % de estudiantes, mientras que en el 2024 se llegó al 91 %; en las actividades de bienvenida en el 2023 se tuvo una participación del 87 % y en el 2024 del 92 %; en cuanto al acompañamiento en el proceso de matrícula para asegurar la continuidad académica se destaca que entre el 2023 y 2024 se ha acompañado entre el 82 % y 89 % de estudiantes en los diferentes períodos académicos.
- ✓ El seguimiento integral al desarrollo de los estudiantes es clave para la institución, por lo que se hace control a la cantidad de retiros y reserva de cupo en cada período académico, para identificar patrones y causas de deserción. A partir de los resultados obtenidos se implementan estrategias económicas y financieras (becas, créditos y convenios), académicas (monitorías), administrativas (gestión de pagos, comunicación digital y tutoriales), y a los estudiantes que se encuentran empleados se les acompaña con talleres de manejo de tiempo, asesorías individuales y grupales y oferta de modalidad virtual o híbrida.

- ✓ CEIPA ha fortalecido los estímulos académicos y económicos en pro del ingreso, permanencia y graduación de estudiantes, esto se ha visto reflejado en resultados como: i) entre 2019 y 2024 ha realizado 2.236 homologaciones por transferencia de otras IES, 340 homologaciones por transferencia interna, ii) excepción de pago de inscripción a 1.265 estudiantes del convenio SENA, iii) doce becas del 100 % a estudiantes víctimas del conflicto armado y beneficios económicos a 359 estudiantes en esta misma condición, iv) beneficios de matrícula a 1.085 estudiantes por medio de alianzas empresariales, v) 1.499 estudiantes beneficiados con el 25 % de descuento en la primer matrícula). Es de resaltar además que durante la pandemia CEIPA brindó apoyos económicos para el pago de los derechos pecuniarios a 1.686 estudiantes aproximadamente.

GRI 2-9

Nuestros representantes estudiantiles

Periodo 2020 - 2022

Consejo Académico



**Mateo
Martínez Rivera**
Principal



**Yeison
Pérez Zapata**
Suplente

Consejo Directivo



**Hernán David
Zapata Zuluaga**
Principal



**Leidy Tatiana
Berrío Castrillón**
Suplente

Periodo 2022 - 2024

Consejo Académico



Juan José
Gil Montoya
Principal



David
Arteaga Zuluaga
Suplente

Consejo Directivo



Alejandra
Mosquera Grisales
Principal



Esteban
Patiño Arrubla
Suplente

Periodo 2024 - 2026

Consejo Académico



Jennifer
Medina Erazo
Principal



Carlos Fernando
Lewis Harb
Suplente

Consejo Directivo



Julián
Restrepo Bolívar
Principal



Alejandra
Paz Atehortúa
Suplente

Estudiantes destacados

Reconocimientos Antonio Mazo Mejía Año 2020

Nombre estudiante

Estefanía Lopera Vanegas

Nelson Andrés Soto Martínez

Daniel Bernal Posada

Categoría

Estudiante Modelo CEIPA

Deporte, Cultura y Arte

Emprendimiento e Innovación

Reconocimientos Antonio Mazo Mejía Año 2021

Nombre estudiante	Categoría
Katherine Betancur Calle	Saber Pro
Juan Camilo Valencia Mora	Saber Pro
Carlos Alberto Urrea Llano	Saber Pro
Santiago Loaiza Posada	Saber Pro
Andrés Barrientos Peláez	Saber Pro
Pablo Ramírez Gallego	Saber Pro
Guillermo Brunori	Saber Pro
María Paulina Ángel Velásquez	Saber Pro
Paula Alejandra Camperos Donoso	Saber Pro
Sofía Velásquez Ochoa	Saber Pro

Reconocimientos Antonio Mazo Mejía Año 2022

Nombre estudiante	Categoría
Mateo Martínez Rivera	Estudiante Modelo CEIPA
Marilyn Yurany Ortiz Salazar	Mérito Investigativo
Andrés Felipe Báez Acosta	Deporte, Cultura y Arte
Yeison David Arroyave Castaño	Emprendimiento e Innovacion

Nombre estudiante	Categoría
Santiago Giraldo Rico	Saber Pro
Angie Lorena Peña Suárez	Saber Pro
Nora Marcela Mejía Fajardo	Saber Pro
Jairo Augusto Montoya Jiménez	Saber Pro
Bryan Pérez Munera	Saber Pro
Juan Camilo López Caicedo	Saber Pro
Daniela Sofía García Mantilla	Saber Pro
Jeison Andrés Sánchez Agudelo	Saber Pro
Miguel Correa Rodríguez	Saber Pro
Paula Palacio Machado	Saber Pro

Nombre estudiante	Categoría
John Jairo Gallo Agudelo	Proyección Profesional
Bibiana Gomez Escobar	Proyección Profesional
Gladis Milena Mazo Ruiz	Proyección Profesional
Maria Fernanda Hurtado Gallego	Proyección Profesional
Francisco Jose Tafur Julio	Proyección Profesional
Diego Arroyave Cardona	Proyección Profesional
William Andres Falcon Mendez	Proyección Profesional
Duvan Zapata Patiño	Proyección Profesional

Reconocimientos Antonio Mazo Mejía Año 2023

Nombre estudiante	Categoría
Ana Patricia Jaramillo Bermúdez	Estudiante Modelo CEIPA
Daniel Stivent Luján Álvarez	Mérito Investigativo
Daniela Maya Fernández	Deporte, Cultura y Arte
Isabela Restrepo Escobar	Emprendimiento e Innovacion

Nombre estudiante	Categoría
Diego Alberto Idarraga Rivero	Saber Pro
Juan Felipe Castaño Botero	Saber Pro
Carlos Andrés Sánchez Arenas	Saber Pro
Andrés Alejandro Ramírez Díaz - Granados	Saber Pro
Esteban David Moscote Borda	Saber Pro
Fabrizio Castro Estrada	Saber Pro
Diego Andrés Ramírez Peña	Saber Pro
María Antonia Hernández Zapata	Saber Pro
Jefersson Quirós Hurtado	Saber Pro
David De Greiff Ramírez	Saber Pro
María Fernanda Builes Saldarriaga	Saber Pro
Carlos Andrés Valencia Gallego	Saber Pro

Nombre estudiante	Categoría
Daniel Del Real Londoño	Saber Pro
Anyi Marcela Medina Arboleda	Saber Pro
Mateo Peláez Bedoya	Saber Pro
Daniel Lebolo Bula	Saber Pro
Carlos Mario Trujillo Arregocés	Saber Pro
Alejandro Escobar Rincón	Saber Pro

Nombre estudiante	Categoría
Faber Alberto Díaz Ospina	Proyección Profesional
Isabel Cristina Cataño Garzón	Proyección Profesional

Reconocimientos Antonio Mazo Mejía Año 2024

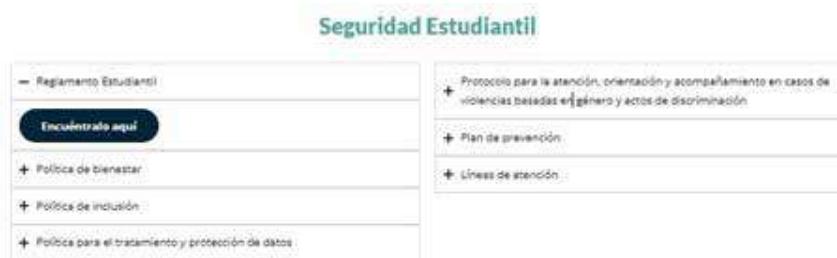
Nombre estudiante	Categoría
María Camila Toro Vélez	Estudiante Modelo CEIPA
Amelia Isabel Gutiérrez Villegas	Mérito Investigativo
Esteban Valencia Velásquez	Deporte, Cultura y Arte
David Alejandro Mesa Vásquez	Emprendimiento e Innovación

Nombre estudiante	Categoría
Mariana Álvarez Ortiz	Proyección Profesional
Estefanía Arenas Quintero	Proyección Profesional
Esteban Gutiérrez García	Proyección Profesional
Diego Andrés Ramírez Peña	Proyección Profesional
Paula Alejandra Gómez López	Proyección Profesional
Angie Paola Vanegas Garzón	Proyección Profesional
Deisy Yileny Navarro Martínez	Proyección Profesional

GRI 416-1

Seguridad estudiantil

En el año 2024, la institución implementó una nueva sección de Seguridad Estudiantil, con el objetivo de informar y educar a los estudiantes sobre las políticas de seguridad y prevención dentro del campus. Esta sección promueve un ambiente seguro, ofreciendo recursos y directrices que contribuyen a que los estudiantes se apropien de las medidas de seguridad, reforzando la importancia de la protección y el bienestar dentro de la comunidad universitaria.



Seguridad Estudiantil

- Reglamento Estudiantil
- Encuéntralo aquí
- Política de bienestar
- Política de inclusión
- Política para el tratamiento y protección de datos
- Protocolo para la atención, orientación y acompañamiento en casos de violencias basadas en género y actos de discriminación
- Plan de prevención
- Líneas de atención

*Gráfica 1
Sitio Web de Seguridad estudiantil

GRI 413-1

Inclusión e inserción de estudiantes con capacidades diversas o en condición de discapacidad leve

En el año 2020, la institución implementó una política de inclusión diseñada específicamente para acompañar a la comunidad académica con necesidades especiales. Esta política refleja el compromiso con la diversidad y la equidad, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, tengan las oportunidades necesarias para desarrollarse plenamente en su trayectoria educativa, permitiendo que estudiantes con diferentes condiciones puedan ingresar a la institución y desempeñarse de manera exitosa.

Población de estudiantes con alguna condición de discapacidad leve (2020-2024)

Tipo de discapacidad	2020	2021	2022	2023	2024
Discapacidad física	2	4	5	7	9
Discapacidad visual	9	12	6	8	11
Discapacidad cognitiva	0	0	1	1	2
Discapacidad auditiva	2	1	1	1	3
Discapacidad psicosocial	1	1	0	0	2

*Tabla 1.

Con fundamento en la caracterización de los estudiantes y acorde a las políticas y orientaciones institucionales, CEIPA ha establecido mecanismos de apoyo adaptados a las particularidades de cada estudiante, promoviendo un entorno académico que valora y respeta la individualidad y los derechos de todos. De esta manera, no solo se busca facilitar su integración en la vida institucional, sino también garantizar su éxito y bienestar durante su formación académica mediante la implementación de iniciativas y estrategias en las siguientes dimensiones:

- ✓ Adecuaciones en la infraestructura para personas con discapacidad de movilidad.
- ✓ Acompañamiento a estudiantes con discapacidad cognitiva.
- ✓ Acompañamiento a estudiantes con discapacidad psicosocial.
- ✓ Acompañamiento a estudiantes con discapacidad auditiva.
- ✓ Acompañamiento a estudiantes con discapacidad visual.
- ✓ Adaptaciones curriculares y metodológicas.
- ✓ Promoción de la inclusión y diversidad.

GRI 203-1

Permanencia y Graduación de Estudiantes

CEIPA cuenta con un modelo de retención que garantiza el acompañamiento al estudiante desde la etapa de inscripción hasta su graduación, con el cual se mejora la experiencia del estudiante contribuyendo así al desarrollo de una comunidad universitaria sólida.

Criterios de ingreso o admisión y resultados



CEIPA tiene definidos criterios para todos los niveles de formación en el Acuerdo 01 de febrero 15 de 2023 y en el Acuerdo 003 de julio 19 de 2023 que deroga el Acuerdo 004 de 2020 y expide la guía de inscripción, selección, admisión y matrícula para los programas formales. Estos acuerdos se actualizan y emiten con el fin de mejorar y flexibilizar los procesos de inscripción, que permitan un acceso eficiente y garantice un acompañamiento continuo.

Los siguientes datos reflejan el compromiso de la institución con la excelencia educativa y el fortalecimiento de su capacidad de adaptación a las demandas del entorno académico y social.

Tasas de conversión en las etapas inscripción, admisión, matrícula de pregrado

Pregrado presencial	% insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	96 %	83 %	78 %
2021	100 %	86 %	88 %	75 %
2022	100 %	91 %	79 %	72 %
2023	100 %	83 %	87 %	73 %
2024 (Oct)	100 %	88 %	90 %	79 %

Pregrado virtual	% Insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	91 %	69 %	62 %
2021	100 %	83 %	86 %	71 %
2022	100 %	85 %	78 %	66 %
2023	100 %	72 %	89 %	65 %
2024 (Oct)	100 %	76 %	90 %	69 %

Total pregrado	% Insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	92 %	73 %	68 %
2021	100 %	84 %	87 %	72 %
2022	100 %	87 %	78 %	68 %
2023	100 %	76 %	88 %	67 %
2024 (Oct)	100 %	80 %	90 %	72 %

*Tabla 2.

Tasas de conversión en las etapas inscripción, admisión, matrícula de posgrado

Posgrado presencial	% insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	97 %	92 %	89 %
2021	100 %	97 %	90 %	87 %
2022	100 %	92 %	82 %	75 %
2023	100 %	83 %	95 %	79 %
2024 (Oct)	100 %	87 %	97 %	84 %
Posgrado virtual	% Insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	97 %	89 %	87 %
2021	100 %	96 %	79 %	76 %
2022	100 %	90 %	80 %	72 %
2023	100 %	69 %	91 %	63 %
2024 (Oct)	100 %	76 %	91 %	69 %
Total posgrado	% Insc.	% Adm./Insc.	% Mat./Adm.	% Mat/Insc.
2020	100 %	97 %	91 %	88 %
2021	100 %	97 %	84 %	82 %
2022	100 %	91 %	81 %	74 %
2023	100 %	78 %	93 %	73 %
2024 (Oct)	100 %	83 %	95 %	79 %

*Tabla 3.

Con base a la información proporcionada, se observa que la tasa de absorción en los programas de pregrado entre **2020 y 2023 se mantuvo alrededor del 68 %**. Sin embargo, para **2024 la tasa sube al 72 %**, lo cual indica que las modificaciones realizadas al proceso de admisión han mejorado la eficiencia en la gestión de estudiantes nuevos. Además, el porcentaje de matriculados sobre admitidos oscila en el 80 %, pero en 2024 este porcentaje es superior llegando a un 90 %, lo que responde a la gestión y acompañamiento con el nuevo modelo de retención y permanencia implementado.



En el caso de posgrados, la tasa aumentó hasta llegar a un 79 %. Este incremento se atribuye a las mejoras implementadas para el proceso de admisión establecidas en el Acuerdo 003 de julio 19 de 2023. En cuanto a la conversión de admitidos a matriculados alcanzó el 95 %, lo que refleja una eficiencia en la gestión de admitidos y un fortalecimiento en la retención de estudiantes.

Estímulos y apoyos académicos y económicos para estudiantes

Para fortalecer el ingreso y la permanencia de estudiantes se han implementado diferentes estrategias y soluciones en apoyos para incidir positivamente en la permanencia estudiantil.

Cantidad de homologaciones por transferencia externa

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (oct)
Cantidad de transferencias externas gestionadas	502	374	312	379	341	328

*Tabla 4.

Nota. Fuente: Registro y Control Académico.

Cantidad de homologaciones por transferencia interna

Nivel	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (oct)
Pregrado	6	9	26	33	79	66
Especialización	12	4	2	6	33	48

*Tabla 5.

Nota. Fuente: Registro y Control Académico.

Estudiantes que ingresan con el beneficio SENA

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (oct)
Estudiantes que ingresan a través del convenio SENA	234	186	201	244	222	178

*Tabla 6.

Fuente: Registro y Control Académico.

Principales alianzas y mecanismos para el apoyo y estímulo económico

Apoyo o estímulo económico	Descripción	Impacto 2019-2024
Unidad de Víctimas	Por medio del Acuerdo del Consejo Directivo 02-2017 se otorgan becas y beneficios económicos a estudiantes víctimas del conflicto armado.	Desde que se firmó el convenio en 2022, CEIPA ha otorgado doce becas del 100 %. Adicionalmente, bajo la carta de entendimiento se ha otorgado un beneficio económico del 13 % o 18 % a 359 estudiantes.
Convenio SENA	El objetivo de este convenio es facilitar el encadenamiento académico de los egresados de programas técnicos y tecnológicos del SENA hacia programas profesionales, promoviendo la movilidad y continuidad en su formación.	Han sido 1.267 estudiantes que se han beneficiado del convenio SENA.
Alianza empresarial	Son convenios que se establecen con diferentes empresas para ofrecer descuentos en el valor de la matrícula a sus colaboradores.	A través de estas alianzas, CEIPA ha otorgado a 1.085 estudiantes aproximadamente beneficios en su matrícula.
Todos a la U	Es un fondo municipal para la financiación de la educación superior "todos a la U" municipio de Sabaneta.	Más de 400 estudiantes han sido beneficiados por este Convenio en CEIPA.
Programa de becas de servicio	Es un acuerdo que se hace entre el estudiante y la institución por medio del cual se brinda una beca total o parcial en su programa académico.	Bajo el concepto Plus Agent y monitores, desde 2019 se han brindado aproximadamente 50 beneficios a estudiantes que cumplen con los requisitos.

Sapiencia	Programa que otorga créditos condonables y becas de la alcaldía de Medellín que destina al fomento del acceso y la permanencia en la educación superior.	Desde 2019 en promedio hay 50 estudiantes que gozan de este beneficio, sin embargo, para 2023 y 2024 la cantidad de estudiantes ha aumentado a 91 estudiantes con beneficio Sapiencia por año.
Beneficio económico CEIPA para incentivar el reingreso y permanencia.	Beneficio que busca el apoyo sobre el reingreso del estudiante en estado de retirado para que continue y culmine sus estudios.	Desde 2022 que se implementó esta estrategia. 1.499 estudiantes han sido beneficiados con el 25 % de descuento en la primer matrícula y son exentos de realizar el pago de la inscripción.
Apoyo educativo a estudiantes (colaboradores internos).	Es fundamental para CEIPA apoyar la cualificación de los colaboradores, por lo tanto, se otorgan beneficios tanto a colaboradores como a familiares de colaboradores.	Desde 2019 a diciembre 2023, la institución le ha otorgado el beneficio para educación aproximadamente a 125 colaboradores.
Apoyo institucional durante la pandemia (fondo de becas Covid19).	El fondo se creó con el fin de contribuir en la disminución del índice de deserción de los estudiantes en pandemia, teniendo en cuenta la afectación financiera y económica a causa de la emergencia sanitaria existente en el país durante en el año 2020.	Durante la pandemia la Institución brindo apoyos económicos para el pago de sus derechos pecuniarios a 1.686 estudiantes aproximadamente.
Convenio con Fundación Sofía Pérez de Soto y Fraternidad.	Convenio con entidad que promociona, administra, financia y opera programas de acceso y permanencia a la educación superior en el departamento de Antioquia.	Desde el inicio del convenio en 2023 se ha otorgado beneficio a veinticinco estudiantes.
Super E.	Convenio con entidad que administra los créditos condonables y becas de alcaldía de Envigado.	Para 2021, más de 20 estudiantes se graduaron bajo este convenio.
ICETEX.	Convenio con entidad del Estado que promueve la educación superior a través del otorgamiento de créditos educativos.	Para el 2020 en este convenio había 82 estudiantes. Para el 2024 ha sido uno de los convenios que más ha crecido en estudiantes, al 2024 hay 261 estudiantes.
Entidades de financiación	Convenios establecidos con las entidades de financiación con el fin de facilitar el acceso a créditos educativos.	Al año 2024 hay 166 estudiantes que cuentan con crédito educativo en diferentes entidades de financiación.

Nota. Fuente: Registro y Control, Dirección ASA, Bienser.

Estímulos Antonio Mazo Mejía

Como reconocimiento a los estudiantes bajo méritos establecidos, CEIPAHa estimulado estimular la calidad académica, al reconocer la trayectoria de los estudiantes en las siguientes categorías.



Estudiante modelo CEIPA:

Estudiantes que viven los valores institucionales. Entre 2020 a 2024, **4 estudiantes han sido reconocidos bajo este mérito.**



Emprendimiento e innovación:

Estudiantes que se destacan por dentro y fuera del aula de clase por tener ideas disruptivas, actitudes emprendedoras, proponer ideas de negocio, creación de empresa, contribuir a mejoras organizacionales, desarrollos sociales y culturales y de mejoramiento del medio ambiente. Entre 2020 a 2024, **4 estudiantes han sido reconocidos bajo este mérito.**



Deporte, cultura y arte:

Estudiantes que hayan logrado un reconocimiento significativo y de impacto social a nivel local, regional, nacional o internacional a través de prácticas deportivas de alto rendimiento o que se desempeñen en procesos culturales y artísticos reconocidos socialmente. Entre 2020 a 2024, **4 estudiantes han sido reconocidos bajo este mérito.**



Reconocimiento pruebas de Estado educación superior:

Reconocimiento realizado a estudiantes que, comprometidos con su desarrollo, personal, profesional e institucional. Entre 2021 a 2022, **14 estudiantes han sido reconocidos bajo este mérito.**



Reconocimiento al mérito investigativo:

Reconocimiento realizado a estudiantes que hayan contribuido con vinculación efectiva a proyectos de investigación, obtención de productos calificados, generación de productos académicos.



Reconocimiento a proyectos de proyección profesional:

Estudiantes que durante su proceso académico hayan explorado e identificado problemáticas y necesidades sociales, ambientales y organizaciones y se destaquen por proponer posibles soluciones. Entre 2022 a 2024, **11 estudiantes han sido reconocidos bajo este mérito.**

Estímulos a Unidad de Víctimas

Comprometidos con la responsabilidad social y el acceso a la educación para poblaciones vulnerables, la institución ha implementado un acuerdo especial del Consejo Directivo 02-2017.

Víctimas del conflicto con becas del 100 %

Concepto	2022	2023	2024
Estudiantes con Beca 100 %	5	4	3

*Tabla 8.

Fuente: Registro y Control Académico.

Estudiantes que son reconocidos como víctimas del conflicto armado por programa en CEIPA

Programa	Beneficiados
Maestría en Administración	1
Especialización en Gerencia Logística	4
Especialización en Gerencia Financiera	2
Especialización en Gerencia del Talento Humano	8
Especialización en Gerencia de Proyectos	8
Especialización en Gerencia de Mercadeo	6
Especialización en Gerencia	4
Contaduría Pública	32
Administración Humana	53
Administración Financiera	48
Administración de Negocios Internacionales	52
Administración de Mercadeo	46
Administración de Empresas	95

*Tabla 9.

Fuente: Registro y Control Académico.

Apoyo institucional durante la pandemia (Fondo de Becas Covid-19)

Teniendo en cuenta la afectación financiera y económica a causa de la emergencia sanitaria existente en el país y el mundo durante el 2020, se diseñó y ejecutó un programa de acompañamiento a los estudiantes que incluía, entre muchas otras actividades un plan de auxilios económicos para el acceso de los estudiantes a los períodos 3, 4 y 5, esto con el fin de contribuir a la disminución del índice de deserción.

Estudiantes beneficiarios de becas o apoyos económicos de Covid en pregrado

Periodo	Estudiantes impactados
2020-3	368
2020-4	530
2020-5	441
Total	1.339

*Tabla 10.

Fuente: Registro y Control Académico.

Adicional a estos beneficios, el Consejo Directivo decidió brindar un descuento equivalente a IPC del 2021 sobre el valor de la matrícula a todos los estudiantes de pregrado y centro de idiomas durante 2021, 2022 y hasta noviembre de 2023.

Beneficiarios de becas COVID en posgrado

Cohorte	Estudiantes impactados
Cohorte 2019-3	11
Cohorte 2020-1	138
Total	149

*Tabla 11.

Fuente: Registro y Control Académico.